ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERDATOS S.A

En la ciudad de Babahoyo, a los 26 días de marzo del año 2019, a las 10h15, en el domicilio principal de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía INTERDATOS S.A. esta Junta estará Presidida por el señor accionista PARCY ADAN RIOFRIO CORTES presidente de la compañía y actuará como secretario el señor OSWALDO MACIAS CORTEZ Gerente General de la compañía, así como el Sr. Luis Tapia Palma comisario de la compañía. El secretario, toma Lista de los Asistentes y constata que se cuenta con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- **MACIAS VARGAS OSWALDO ADALBERTO**, propietario de 264 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo tanto, tiene derecho a 264 Votos.

2.- **RIOFRIO CORTEZ PARCY ADAN**, propietario de 272 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo tanto, tiene derecho a 272 Votos.

El accionista **SANCHEZ MONAR IVAN WALTHER**, no se encuentra presente, así como tampoco ha enviado a persona alguna para que lo represente pese a haber sido convocado.
El secretario informa, al presidente que luego de tomar lista y registrar la firma de cada uno de los asistentes, se ha constatado la presencia de dos accionistas; por lo tanto, se encuentra reunida más de la mitad del capital social suscrito por lo tanto existe el quórum reglamentario, quienes declaran haber sido previamente informados e instruidos sobre el los puntos a discutirse en esta Junta, los accionistas por unanimidad aceptan y resuelven constituirse, así como celebrar la presente Junta General Ordinaria, para Conocer, Tratar y Resolver sobre siguientes puntos u orden del día.

PRIMER PUNTO. - Conocer, Tratar y Resolver, sobre lo siguiente:
1.- Informe del Gerente General del año fiscal 2018.
2.- Informe del Comisario del año fiscal 2018.
3.- Informe de los Estado Financieros del año fiscal 2018.
4.- Informe del Estado de Resultado del año fiscal 2018.
5.- Informe del Estado de Flujo de efectivo del año fiscal 2018.
6.- Informe del Estado de Cambio de Patrimonio del año fiscal 2018.

SEGUNDO PUNTO. - El Presidente toma la palabra y pone en consideración de la Junta el informe como Gerente General de la compañía, cumplo con informarles que, durante el ejercicio económico del año 2018, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de esta ha dado resultados positivos.

Escuchando el informe la Junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la Compañía INTERDATOS S.A.

TERCER PUNTO. - El comisario toma la palabra y se dirige a la Junta y presenta el Informe del año Fiscal 2018 y dice que, en su opinión, los Estados Financieros de la Compañía INTERDATOS S.A. están acorde a los registros contables, presentado razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Escuchando el informe la Junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la Compañía INTERDATOS S.A.

CUARTO PUNTO. - Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al Estado de Situación Financiera cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Situación Financiera la Junta General lo aprueba con unanimidad.

QUINTO PUNTO. - Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al Estado de Resultado cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Resultado la Junta General lo aprueba con unanimidad.

SEXTO PUNTO. - Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al Estado de Flujo de Efectivo cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Flujo de Efectivo la Junta General lo aprueba con unanimidad.

SEPTIMO PUNTO. - Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al Estado de Cambio de Patrimonio cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Cambio de Patrimonio la Junta General lo aprueba con unanimidad.

NO habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las dieciséis horas con diez minutos se da por terminado la presente sesión. Firman señor Parcy Adán Riofrio Cortes presidente de la Junta, señor Oswaldo Macias Cortez accionista – secretario de la Junta.

1.- RIOFRIO CORTEZ PARCY ADAN
ACCIONSISTA

Oswaldo Macías

2.- MACIAS VARGAS OSWALDO ADALBERTO
ACCIONISTA

Oswaldo Macías

MACIAS VARGAS OSWALDO
Presidente de la Junta

RIOFRIO CORTEZ PARCY
Secretario Ad-Hoc de la Junta